



Cámara Nacional
de Industrias

NOTA DE PRENSA

La CNI presentó al Presidente del Senado su propuesta de modificación normativa para profundizar la lucha contra el contrabando

La Paz, 7 de abril de 2022.- En el marco de la Estrategia Nacional de Lucha Contra el Contrabando, que lleva delante de manera intensa la Cámara Nacional de Industrias - CNI, el presidente, Ibo Blazicevic presentó este jueves, en una importante audiencia con el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, la propuesta de Ley de modificación al Artículo 181 de la Ley 2492 del Código Tributario Boliviano.

La propuesta del sector industrial plantea puntualmente la modificación los numerales I, III y IV del artículo 181 de la Ley N° 2492, para reducir de 200.000 UFV's a 10.000 UFV's el valor de los tributos omitidos y que a partir de esa cuantía las autoridades inicien las acciones penales correspondientes ante el delito del contrabando.

En la audiencia también estuvo el presidente de la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba – ICAM, Ramón Daza, el presidente de la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa- CONAMYPE, Agustín Mamani Mayta, el secretario General de la Central Obrera Departamental – COD, Felix Nina, el secretario Ejecutivo de la Confederación de Fabriles de Bolivia, Mario Segundo y el secretario de la Federación de Fabriles de La Paz, Jaime Coaquira y otros representantes, quienes coincidieron en señalar el impacto negativo de la problemática del contrabando, así como la necesidad de realizar acciones conjuntas para proteger de los efectos negativos del contrabando al tejido productivo nacional y el empleo.

Blazicevic señaló que el encuentro se constituye en un importante primer paso para que todos los actores involucrados puedan realizar un trabajo conjunto para lograr los resultados esperados. “El contrabando se constituye en una amenaza contra el tejido productivo y el empleo formal por lo que venimos a presentar esta propuesta para reducir de 200.000 UFV's a 10.000 UFV's el valor de los tributos omitidos” y de esta manera coadyuvar a las acciones para proteger la industria nacional”, manifestó.

A su turno, el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, manifestó que es evidente la preocupación por el contrabando y comprometió gestiones y acciones inmediatas, enfatizando la importancia de trabajar de manera conjunta para proteger de este ilícito a la industria nacional, el comercio formal y el empleo digno

En ese marco, Rodríguez aperturó la instalación de mesas técnicas de trabajo que se iniciaron este jueves, para que, posteriormente, se pueda encaminar la propuesta al Poder Ejecutivo, específicamente al Ministerio de Economía y Finanzas y el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando.



Cámara Nacional
de Industrias

Por su parte, el presidente de la ICAM, Ramón Daza expresó que el daño del contrabando es a nivel nacional y que se deben redoblar esfuerzos y acciones en unidad para reducir este mal que está dañando a miles de familias y empresas.

Más información:
Lic. Anahí Barriga
Unidad de Comunicación CNI CADINPAZ
Cel. 71918708 – Correo: abarriga@cniBolivia.com